

Jaime Ardila Casamitjana  
Director- Fundador  
Ricardo Rondón Ch  
Editor (e)  
Henry Bermonth Galvis  
Gerente

Edificio EL ESPACIO,  
Autopista Medellín  
Km. 1, vía Siberia,  
Centro Empresarial  
"Los Robles", bodega 11.  
Pbx: (1) 744 0587  
elespacio@elespacio.com.co  
www.elespacio.com.co

## GENTE QUE SE DESTACA

### El hombre de Chaparral

Es el exprocurador, exfiscal y reconocido jurista Alfonso Gómez Méndez, quien desde ayer asumió como nuevo ministro de Justicia del gobierno Santos. El doctor Gómez Méndez, un lopista hasta los tuétanos, es oriundo de Chaparral, Tolima, un dirigente liberal que tiene el reto de implementar el Marco Jurídico para la Paz en caso de que el Ejecutivo llegue a unos esperados acuerdos positivos con la guerrilla de las Farc. Asimismo, en su acto de asunción, el presidente Santos encargó al nuevo ministro dos importantes retos en la cartera a su cargo: "Trabajar de la mano de nuestras cortes, jueces y fiscales en soluciones que nos permitan contar con una justicia oportuna y eficaz. Y lo más importante, apoyar el desarrollo normativo de los acuerdos de paz y colaborar en la construcción e implementación del modelo de justicia transicional". Además, Gómez Méndez deberá hacer frente a la grave crisis carcelaria porque atraviesa el país.



Foto: EFE

A trabajar desde ya



### "Que todo no se quede en promesas"

El vicepresidente Angelino Garzón reconoció que muchas protestas de los campesinos son justas, y por eso llamó la atención del Gobierno para que cumpla todos los acuerdos que se suscriban en el marco del Pacto Nacional Agrario. "Yo sí creo que la gente está cansada de ser pobre, de vivir miserablemente, de que sea excluida, de que no se ha tenido en cuenta, está cansada de que se firmen acuerdos y no se cumplan", puntualizó Garzón Quintero.

## El magistrado Juan Carlos Henao y el fallo de La Haya

# "Vamos por el camino correcto"

Ricardo Cubillos Rodríguez  
Redacción General

Para el expresidente de la Corte Constitucional y rector de la Universidad Externado, magistrado Juan Carlos Henao, la decisión del gobierno Santos al demandar ante el alto tribunal el Pacto de Bogotá es acertada, pues a su parecer el presidente no tenía otra alternativa.

"Creo que era lo que tenía que hacer el Gobierno porque si no se quedaba violando la Constitución Política colombiana; es decir, si la Constitución dice que sólo se pueden reformar los límites con tratados y llega otra cosa nueva que no es un tratado, porque la sentencia de La Haya no es un tratado, eso significa que no se puede aplicar inmediatamente", explicó Henao en diálogo con RCN La Radio.

Añadió el jurista que "hay que buscarle la comba al palo para ver qué se puede hacer con este chicharrón que se le apareció al Gobierno, porque no hay el mecanismo

expedito idóneo constitucional para efectos de solucionar esta situación".

Para el exmagistrado, el papel de la Corte ahora es "determinar cómo interpretar el artículo 101 de la Constitución que dice que sólo mediante tratados se pueden reformar los límites".

De acuerdo con Henao, "la Corte habrá de estudiar que se hace frente a esta situación que no estaba prevista por el ordenamiento constitucional y dará las pautas a seguir. La Corporación puede optar por no estudiar la demanda y declararse inibida".

Remató que la Corte tiene la posibilidad de inhibirse y decir que este tipo de casos no los estudia por tratarse de tratados internacionales anteriores a la Constitución de 1991.

Entretanto, el presidente Santos radicó la demanda al Pacto de Bogotá ante la Corte Constitucional y dijo que busca que Colombia pueda renunciar a ese acuerdo y el país no esté obligado a reconocer fallos de la Corte Internacional de Justicia.

## Mesa paralela



@Toscanocaricatu

# Píldoras políticas

Por: Ricardo Cubillos Rodríguez

**'República independiente'.** El parlamentario Iván Cepeda manifestó que la adjudicación del negocio del chance en varias regiones del Caribe colombiano están generando un problema de seguridad del Estado porque están financiando grupos paramilitares y bandas criminales. "Le pediría al Presidente de la República que convoque un Consejo de Seguridad porque éste es un asunto que amenaza la seguridad del Estado, ya que estos graves hechos hacen que la ciudadanía se sienta amenazada porque los impuestos de estos juegos de azar quedan en manos de los delinquentes", explicó Cepeda Castro.

\*\*\*\*\*



Iván Cepeda C.

**'Alii reina el miedo'.** Añadió el representante que están amenazados los habitantes de toda una región del país en sus derechos fundamentales porque sus impuestos van a terminar en las arcas de una empresa criminal y un servicio vital para la población como la salud depende de la voluntad de un grupo de criminales. El dirigente igualmente solicitó a la Procuraduría General, a la Contraloría y demás organismos competentes que investiguen las actuaciones de los gobernadores en los últimos tres periodos en dichos departamentos, así como a todos los funcionarios de las empresas departamentales encargadas de las adjudicaciones.



César Caballero.

\*\*\*\*\*

**'Te lo agradezco, pero no'.** El 53 por ciento de los colombianos no respaldaría un referendo popular para ratificar los acuerdos de paz que se logren entre el Gobierno Nacional y las Farc en Cuba. César Caballero, gerente de la firma Cifras y Conceptos, que divulgó la encuesta, manifestó que los resultados demuestran que los ciudadanos quieren la paz, pero están dispuestos a pagar el costo político. La gente rechaza en más de un 70 por ciento la participación en política de miembros de las Farc, condena sin pago de cárcel para sus líderes, dejar de usar las armas sin entregarlas al gobierno y que es evidente que en Colombia, ha venido creciendo un espacio político para una negociación con las Farc, pero a pesar de eso la gente quiere la paz, pero no está dispuesta a pagar el costo político.

1995

## Hoy en la historia



En México, 5 días antes del décimo aniversario del terremoto ocurrido en 1985, un sismo de 7,3 grados en la escala de Richter azota la ciudad. El epicentro tuvo lugar en Copala (Jalisco), dejando como saldo 4 muertos y 5.000 damnificados.